

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 17 de Mayo**, en primera convocatoria, a las **9:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 16 de febrero y 30 de marzo de 2012.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida para la adopción de medidas normativas para promover el uso de la bicicleta en las ciudades y para mejorar la seguridad de las personas que la utilizan la bicicleta.
- 5º.- Moción del Grupo Municipal Socialista, en relación con el Real Decreto Ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.
- 6º.- Propuestas del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, en relación con la financiación de los futuros Planes de empleabilidad Local, a través de la empresa municipal SODESA.
- 7º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Educación, en relación con las obras de habilitación de la antigua casa del Conserje del CEIP Maestro Eduardo Lobillo a comedor escolar.
- 8º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Fomento, en relación con la financiación de la construcción del nuevo Pabellón Cubierto en el CEIP San José de Calasanz.
- 9º.- URGENCIAS.
- 10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 14 de Mayo de 2012
EL SECRETARIO GENERAL,